3 Julio 113

D.n Felix de Tapia y Cozar Cont.r por S. Mag.d de las Rentas generales Aduana de esta Ciu.d y demas de su Marina &c.=

Certifico que por el Libro de la Razon gral de mi Cargo consta que D.n Joseph Thomas Montijo de Herrera es Admin.r de la R.l Aduana de la Ciu.d de Loria y de los Puertos de las Aguilas, y Cope, en virtud de nombram.to del Ill.mo S.r Marques de Campo florido del Consejo de S.M. su Pres.te que fue en el de Haz.da y Sup.te gral de dhas Rentas grales. que se administran de q.ta de la R.l Haz.da siendo prezisa la asistenzia de dho Admin.r en aquella Ciu.d y su marina para el resguardo de los R.s Haueres; y para q.e conste donde combenga doy la presente a pedim.to del Referido D.n Joseph Thomas Montijo, en Cartag.a a veinte y cinco de Junio de mil setez.s y v.te y ocho a.s=

Felix de Tapia y Cozar